

PROPOSICIÓN No. 067

Citar al Secretario de Seguridad y Justicia, doctor Juan Pablo Paredes para que en sesión plenaria de respuesta al siguiente cuestionario:

1. Administraciones pasadas y ésta le han dado un tratamiento tradicional al tema de la seguridad, delegándole la construcción de la política y la estrategia por su complejidad y experiencia operacional a la Policía Metropolitana, ya en vigencia la nueva estructura administrativa del municipio ¿cuál es la política de seguridad y sus estrategias adoptadas?
2. Esta Administración tiene como su mayor prioridad y resalta permanentemente la reducción de los homicidios pero el ritmo en la caída de los indicadores es desalentador pues perdió fuerza ya que pasó de 21.3% en 2014 a 14.6% en 2015 y a 5.3% en 2016, ¿cuál fue el resultado de cumplimiento en la meta de este indicador en 2016?
3. ¿Cuáles son los resultados obtenidos en cumplimiento de las metas definidas para el 2016 en delitos como; lesiones personales, hurto a personas, hurto motocicletas que generan la percepción de inseguridad que hoy vive la ciudad?
4. ¿Qué estrategias tiene esta Administración para contrarrestar el crecimiento de bandas criminales y la proliferación de venta y consumo de droga? ¿Cuál es el reporte que se tiene sobre estas organizaciones criminales?

H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO